

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUEÑA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

DIRECCION Y REDACCION: Santander, 10 y 12, entresuelo. - Teléfono 1-5-2. Año XXVIII. - Burgos, Sábado 5 de febrero de 1927. - Núm. 8.128. ADMINISTRACION: Santander, 10 y 12, bajo. - Teléfono 7-2-0.

## MAGNO PROYECTO DEL AYUNTAMIENTO

### Construirán edificios para Escuelas Normales de maestros y maestras con sus escuelas graduadas anejas

Como verían nuestros lectores el número de ayer, la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento aprobó una moción de Alcaldía en la que proponía solicitar al ministro de Instrucción pública la declaración de eficiencia del solar de la calle de San Pablo para la construcción de escuelas.

Esto, que podrá sorprender a muchos a primera vista, tiene una explicación muy sencilla.

En el ministerio de Instrucción pública surgieron algunas dificultades para aceptar los proyectos de construcción de escuelas, en el solar de San Pablo, tal y como nuestro Ayuntamiento lo había planeado.

Esta dificultad fué una de las causas, acaso la principal, que motivó el viaje reciente a Madrid de la Comisión de la Corporación municipal.

El arquitecto municipal y los representantes del Ayuntamiento conferenciaron detenidamente con el señor Flores, arquitecto del ministerio de Instrucción pública, para ver de solucionar la dificultad surgida.

En el transcurso de la conferencia y entre las varias proposiciones que al señor Flores se hicieron con el propósito ya de pedir la ayuda de la subvención del Estado, surgió la idea de construir edificios para Escuelas Normales con sus grupos escolares.

Esta proposición fué acogida con gran simpatía por el señor Flores, el cual añadió que en ese caso, podría llegarse al máximo de subvención que concede el Estado, el cual, puede llegar a 75 y aun al 80 por 100 del coste total de las contribuciones.

La comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento se ha enterado con entusiasmo con este magnífico proyecto y actualmente trabaja con gran actividad para llevarlo a la práctica con la mayor rapidez posible.

Los edificios en proyecto se construirán, uno en el solar de la calle de San Pablo y otro en el asilo de transeúntes, emplazado en el Barrio Gimeno.

Cada uno de ellos se destinará a Escuela Normal de Maestros de maestras, con las escuelas graduadas anejas.

Se calcula que el coste total de los edificios será de un millón de pesetas aproximadamente. La moción de la Alcaldía apro-

bada en la sesión es un trámite previo convenido, para poder construir en ese solar el edificio mencionado.

El Excmo. Ayuntamiento tiene la decisión, y en tal sentido ha dado ya los primeros pasos, de dirigirse oficialmente a la Excelentísima Diputación provincial en demanda de ayuda económica para llegar a la realización de su pensamiento.

Es de esperar que la Corporación provincial ha de contestar favorablemente a la petición del Ayuntamiento y que procurará, dentro de sus posibilidades económicas, dar a su cooperación todo el alcance que la magnitud e importancia del proyecto exigen.

Una vez conseguida esta cooperación, el Ayuntamiento debe procurar con toda actividad ultimar los estudios, planos y demás requisitos indispensables, para solicitar la subvención máxima del Estado.

No olvidemos que en el presupuesto extraordinario de Instrucción pública, se consignaron doscientos millones de pesetas para construcciones con la particularidad para este ministerio, que han de emplearse en siete años, no en diez como en los otros.

¿Por qué no ha de emplearse en Burgos parte de esa cantidad, cuando tan necesitados estamos de edificios adecuados para centros de enseñanza?

Y cuando llegue la hora de solicitar la subvención, es de absoluta necesidad que la ciudad entera se ponga con todo interés y con todo entusiasmo al lado de nuestro Ayuntamiento. Cuanto en Burgos tiene valor representativo debe manifestar ante los Poderes públicos sus anhelos porque las obras se realicen. Téngase en cuenta que el sentir de un pueblo unánime y decididamente manifestado es el argumento más fuerte que puede presentarse ante los Gobiernos, en apoyo de las peticiones formuladas, y el camino más firme para llegar al éxito.

## COLISEO CASTILLA

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de comedia de

**CARMEN SECO**  
A precios populares. Tarde: Butaca, 1.50. Noche, 1.25.  
Abriéndose un abono a cinco funciones.

## Consejo de Ministros

A la salida, el presidente manifestó que se habían despachado expedientes de trámite y estudiado varias competencias.

### NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«**Marina.**—Se aprobó el expediente de instalación de obras complementarias para el aprovechamiento del petróleo para la base naval de La Graña.

«**Instrucción.**—Se aprobó el expediente de construcción de escuelas graduadas en Castronuño (Valladolid) y Calahorra (Logroño).

«**Fomento.**—Se autorizó a proceder a subasta para contratar las obras siguientes: Zona de retiro y embarcadero de mineral en Sevilla, y adoquinado del camino de acceso a los muelles de Tablada.

Se ratificó la construcción del ferrocarril de Granada a Zubia y Montiel, y se aprobó el expediente de conclusión del de Teruel a Alcañiz.

«**Trabajo.**—Decreto aprobando las condiciones de contrato con la Compañía Colón Transaérea española para establecimiento de una línea aérea regular y directa entre Sevilla y Buenos Aires.

Varias competencias pendientes entre distintos ministerios.»

### LA LINEA AEREA SEVILLA-BUENOS AIRES

El ministro de Trabajo facilitó también a los periodistas un avance de algunas cláusulas del contrato con la Compañía Colón Transaérea para la línea Sevilla-Buenos Aires.

En el decreto aprobado se sientan las bases que servirán de fundamento al contrato de construcción de un aeropuerto en Sevilla con los hangares precisos y accesorios.

Se establecerá la línea utilizando zepelines.

En la realización del contrato, la Compañía se compromete a presentar en un plazo de cuatro años en el ministerio de Trabajo un proyecto de las obras, debiendo empezar éstas tres meses después de aprobado el proyecto.

Para la construcción del aeropuerto se señala el presupuesto máximo, a cargo del Estado, de treinta millones de pesetas, que se irán satisfaciendo por viajes.

Si estos tienen éxito se satisfarán cantidades anuales en forma que no pasen de seis millones cada cinco años, pasando entonces los hangares y demás accesorios a ser propiedad del Estado.

Si los viajes no tuvieran éxito, se satisfará el precio del aeropuerto por el Estado.

Respecto del comienzo de la línea, deberá inaugurarse en el plazo máximo de cuatro años, y comenzar las obras, siendo en caso contrario motivo de rescisión.

Se marca la posibilidad de realizar el viaje, admitiendo zepelines de menor capacidad, coincidiendo con la Exposición de Sevilla, bastando para ello construir un poste de amarre.

El terreno donde se construirá el aeropuerto no está elegido, pero será propiedad de la Compañía.

La realización de este proyecto está supeditada a que la República Argentina dé por su parte toda clase de facilidades en la concesión del permiso para establecer la línea y construir el aeropuerto en la Argentina.

De esto se tienen buenas impresiones.

Se admitió la posibilidad de que por cuenta del Estado se realice en zepelín un viaje científico, de exploración y técnico, que servirá de informe.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un decreto sobre nombramiento de concejales.

### LA VIUDA ALEGRE

mañana en el

## COLISEO CASTILLA

**Doctor Hergueta**  
MÉDICO-OCULISTA  
del Instituto Oftálmico de Madrid  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista  
Consulta: de 10 a 11  
Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6, gratis a los pobres.  
LAÍN-CALVO, 63, 1.º, derecha

### CESAR ANTON

OCULISTA  
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja  
DE DOCE A CUATRO  
Almirante Bonifaz 11, 2.º,  
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

## TRIBUNALES

### VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO.

El lunes, a las once de la mañana, empezará en esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Salas de los Infantes contra los vecinos de Regumiel Hermógenes Benito Chicote y Nicomedes Benito Abad, sobre homicidio de Zacarías Covalada.

El Fiscal, hace el relato de los hechos en la forma siguiente:

En la mañana del día 15 de junio de 1926, el hoy procesado Nicomedes Benito Abad, en unión de su padre, Hermógenes Benito Chicote, también procesado, y vecinos ambos del pueblo de Regumiel, por resentimientos anteriores y en el lugar denominado «Monte de las Pilas», del término municipal de Canicosa de la Sierra, hicieron varios disparos contra el pastor, residente en el pueblo últimamente mencionado, Zacarías Covalada, ocasionándole varias heridas, una penetrante en la región mastoidea inferior izquierda, con orificio de salida por la región maxilar derecha, próxima a la comisura labial, ocho heridas en la región inguinal izquierda y otra herida en la mano izquierda, con fractura de la segunda falange del dedo pulgar, a consecuencia de las cuales falleció, siendo arrastrado el cadáver y ocultado entre unas malezas próximas al lugar del hecho.

Entiende el representante del Ministerio fiscal que los hechos expresados constituyen un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal; conceptuando autores del mismo, por ejecución directa y voluntaria, a los procesados Hermógenes y Nicomedes Benito; y pide se imponga a cada uno la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas procesales e indemnización conjunta y solidariamente a los herederos del interfecto de diez mil pesetas.

El defensor don Pedro J. García de los Ríos, solicita la libre absolución de sus patrocinados Hermógenes Benito Chicote y Nicomedes Benito Abad. Están citados a declarar 43 testigos y tres peritos.

## COLISEO CASTILLA

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de comedia de

**CARMEN SECO**  
A precios populares. Tarde: Butaca, 1.50. Noche, 1.25.  
Abriéndose un abono a cinco funciones.

### El «Porvenir de Burgos»

#### Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria para el 13 de febrero próximo a las once de la mañana en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 13 del citado febrero, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D o los resguardos de estar depositadas, en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la junta los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 11 de febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance, se tarán de manifiesto desde el día 4 de febrero hasta al día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 25 de enero de 1927.—Por «El Porvenir de Burgos», el presidente, TOMAS ALONSO DE ARMIÑO.

### LUIS MARTINEZ OLMO

del Hospital de San Juan  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
DE DOCE A DOS VITORIA, 20, 1.º

### Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos  
PASEO DEL ESPOLÓN, 40  
Consultas De doce a dos

### Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas  
OFRECE SUS SERVICIOS  
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

### TALLER

de escultura, talla y decoración  
Eulogio Valladolid  
Progreso, núm. 8.—BURGOS

## Más casas baratas

### El Sindicato Agrícola La Agraria Burgense

#### Ha adquirido terrenos para construir casas para sus socios

Un nuevo ejemplo se nos presenta hoy de la labor callada pero altamente beneficiosa que los Sindicatos Agrícolas Católicos vienen realizando en pro de la agricultura y de los agricultores.

En el barrio de San Pedro y San Felices, existe, como saben nuestros lectores, un Sindicato Agrícola Católico con el título de «La Agraria Burgense», constituido por modestos labradores que en el Sindicato y en la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, entidad de la que dicho Sindicato forma parte, encuentran desde hace años auxilios, facilidades y ayudas morales y económicas que les son de gran utilidad.

Pues bien, hace ya tiempo que para varios de esos labradores es un problema insoluble y angustioso el de la vivienda, vivienda que para ellos, por su profesión, necesita reunir características especiales, y que, despedidos de la que venían ocupando, les es casi imposible encontrar.

El Sindicato, contando con la eficaz ayuda, de la Federación, ha decidido acometer la solución de tal problema.

¿Cómo? De la única manera práctica, poniendo a sus asociados en condiciones de que se construyan su propia casa.

Pero labradores modestos, la mayor parte de los asociados, no sería ello posible sin acudir a la fuerza que da la asociación: he ahí la solución del problema.

El Sindicato, con la responsabilidad mancomunada y solidaria de todos sus socios ha acudido a la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación y esta les ha abierto el crédito necesario.

Y hoy se ha firmado ya la escritura por la que el Sindicato ha adquirido 19.800 metros cuadrados de terreno en término de Valdechoque, del barrio de San Pedro y San Felices, donde inmediatamente se comenzará la construcción de casas para los asociados.

Por ahora se acometerá la construcción de quince o veinte casas.

Felicitemos a «La Agraria Burgense» por su decisión y esperamos que ha de encontrar en todos las mayores facilidades para llevar a cabo tan beneficioso proyecto.

### LA VIUDA ALEGRE

## COLISEO CASTILLA

Consulta de enfermedades de los niños  
**GELSO SICILIA Y SICILIA**  
MÉDICO MILITAR  
Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
HORAS: DE 11 A 1 Y DE 5 A 6  
Almirante Bonifaz, 5 BURGOS

### Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina.  
Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5  
SAN JUAN, 48 y 50, 1.º - TELÉFONO 421

### C. PADILLA

MÉDICO  
Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Partos y enfermedades de la mujer  
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 5  
General Santocildes, 10, 1.º, Izqda.  
Teléfono 748

### OCULISTA

**FERNANDEZ BRAVO**  
CONSULTA: DE ONCE A DOS  
Espolón, 58, entlo. (antigua Casa Correos)

## La fiesta de Santa Agueda

En la parroquia de Santa Agueda se han celebrado con todo esplendor las tradicionales fiestas en honor de su excelsa Patrona.

En la misa de comunión que celebró el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, comulgaron 250 personas con los niños de la Catequesis que cantaron bonitos motetes. El párroco dirigió sentidos fervorines. A continuación 153 pobres de la feligresía recibieron limosnas.

En la misa mayor ofició de celebrante el M. I. Sr. D. Valentín Sáiz Ruiz, diaconando don Serapio Alonso y don Juan Espinosa, siendo maestro de ceremonias don Honorato Carrasco, párroco de San Gil, con asistencia de la venerable Universidad de Curas.

La Capilla del Seminario de San Jerónimo interpretó la misa polifónica de Perosi e inspirados motetes.

Predicó el doctor don Angel Segura, párroco de Villahoz, edificando con el elocuente panegírico de la Santa a los feligreses que llenaban por completo el templo.

Por la tarde, con asistencia de la Adoración Nocturna y de valiosos elementos de la capilla de Música de la S. I. C., se efectuó la procesión eucarística y bendición con el Santísimo, oficiando el celebrante en la misa mayor.

Se puede decir que todo Burgos ha desfollado esta tarde para adorar al Señor y rezar a la Santa en el histórico templo del Cid.

En todos los actos se han repartido hojas parroquiales, y bonitas y variadas estampas de la Santa.

## Círculo Católico de Obreros de Burgos

### UNA VELADA

Los Sindicatos-Cajas dotales y de previsión femenina celebrarán una solemne velada que dedican a sus asociadas y protectores, mañana 6 de febrero, de 1927, a las seis de la tarde, en el salón-teatro con el siguiente programa:

- 1.ª Lectura de la Memoria.
- 2.ª «Aritzi», música de Zabaltza; Primitiva Pardo.
- 3.ª «Roma», conferencia ilustrada con proyecciones foto-eléctricas. Primera parte: «Los mártires».
- 4.ª «Lejos de mi Patria!», música de Anglada; María Delgado.
- 5.ª «Roma». Segunda parte: «Santa Cecilia».
- 6.ª «Mi muñeca», música de J. M. Beobide. Coro de niñas.

### LA VIUDA ALEGRE

## COLISEO CASTILLA

### CRUZ ROJA

### DISPENSARIO REINA VICTORIA

En la semana entrante prestarán servicio las damas enfermeras señora doña Sofía Castrillo, de Martínez de Septién y señoritas Concha Díez del Corral y María Uriarte.

## Camionetas Overland

El nuevo modelo para dos toneladas es solicitadísimo tanto por sus importantes y ventajosas reformas, como por su precio inverosímil.

## Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos  
**MIGUEL PEREZ-LUCAS**  
Oculista del Hospital de Barrantes  
ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, 1.º

## Alcaldía de Melgar de Fernamental

El Ayuntamiento de esta villa anuncia a concurso la formación del estudio y proyecto para el abastecimiento de aguas potables de esta población y abonará mil pesetas al autor del proyecto que sea elegido por la Corporación debiendo entregarse los estudios en el plazo de un mes.

Melgar 3 de febrero 1927.—EL ALCALDE.

### CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«**Marina.**—Se aprobó el expediente de instalación de obras complementarias para el aprovechamiento del petróleo para la base naval de La Graña.

«**Instrucción.**—Se aprobó el expediente de construcción de escuelas graduadas en Castronuño (Valladolid) y Calahorra (Logroño).

«**Fomento.**—Se autorizó a proceder a subasta para contratar las obras siguientes: Zona de retiro y embarcadero de mineral en Sevilla, y adoquinado del camino de acceso a los muelles de Tablada.

Se ratificó la construcción del ferrocarril de Granada a Zubia y Montiel, y se aprobó el expediente de conclusión del de Teruel a Alcañiz.

«**Trabajo.**—Decreto aprobando las condiciones de contrato con la Compañía Colón Transaérea española para establecimiento de una línea aérea regular y directa entre Sevilla y Buenos Aires.

Varias competencias pendientes entre distintos ministerios.»

### LA LINEA AEREA SEVILLA-BUENOS AIRES

El ministro de Trabajo facilitó también a los periodistas un avance de algunas cláusulas del contrato con la Compañía Colón Transaérea para la línea Sevilla-Buenos Aires.

En el decreto aprobado se sientan las bases que servirán de fundamento al contrato de construcción de un aeropuerto en Sevilla con los hangares precisos y accesorios.

Se establecerá la línea utilizando zepelines.

En la realización del contrato, la Compañía se compromete a presentar en un plazo de cuatro años en el ministerio de Trabajo un proyecto de las obras, debiendo empezar éstas tres meses después de aprobado el proyecto.

Para la construcción del aeropuerto se señala el presupuesto máximo, a cargo del Estado, de treinta millones de pesetas, que se irán satisfaciendo por viajes.

Si estos tienen éxito se satisfarán cantidades anuales en forma que no pasen de seis millones cada cinco años, pasando entonces los hangares y demás accesorios a ser propiedad del Estado.

Si los viajes no tuvieran éxito, se satisfará el precio del aeropuerto por el Estado.

Respecto del comienzo de la línea, deberá inaugurarse en el plazo máximo de cuatro años, y comenzar las obras, siendo en caso contrario motivo de rescisión.

Se marca la posibilidad de realizar el viaje, admitiendo zepelines de menor capacidad, coincidiendo con la Exposición de Sevilla, bastando para ello construir un poste de amarre.

El terreno donde se construirá el aeropuerto no está elegido, pero será propiedad de la Compañía.

La realización de este proyecto está supeditada a que la República Argentina dé por su parte toda clase de facilidades en la concesión del permiso para establecer la línea y construir el aeropuerto en la Argentina.

De esto se tienen buenas impresiones.

Se admitió la posibilidad de que por cuenta del Estado se realice en zepelín un viaje científico, de exploración y técnico, que servirá de informe.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un decreto sobre nombramiento de concejales.

### LA VIUDA ALEGRE

## COLISEO CASTILLA

**Doctor Hergueta**  
MÉDICO-OCULISTA  
del Instituto Oftálmico de Madrid  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista  
Consulta: de 10 a 11  
Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6, gratis a los pobres.  
LAÍN-CALVO, 63, 1.º, derecha

### CESAR ANTON

OCULISTA  
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja  
DE DOCE A CUATRO  
Almirante Bonifaz 11, 2.º,  
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

### Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos  
PASEO DEL ESPOLÓN, 40  
Consultas De doce a dos

### Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas  
OFRECE SUS SERVICIOS  
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

### TALLER

de escultura, talla y decoración  
Eulogio Valladolid  
Progreso, núm. 8.—BURGOS

## Más casas baratas

### El Sindicato Agrícola La Agraria Burgense

#### Ha adquirido terrenos para construir casas para sus socios

Un nuevo ejemplo se nos presenta hoy de la labor callada pero altamente beneficiosa que los Sindicatos Agrícolas Católicos vienen realizando en pro de la agricultura y de los agricultores.

En el barrio de San Pedro y San Felices, existe, como saben nuestros lectores, un Sindicato Agrícola Católico con el título de «La Agraria Burgense», constituido por modestos labradores que en el Sindicato y en la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, entidad de la que dicho Sindicato forma parte, encuentran desde hace años auxilios, facilidades y ayudas morales y económicas que les son de gran utilidad.

Pues bien, hace ya tiempo que para varios de esos labradores es un problema insoluble y angustioso el de la vivienda, vivienda que para ellos, por su profesión, necesita reunir características especiales, y que, despedidos de la que venían ocupando, les es casi imposible encontrar.

El Sindicato, contando con la eficaz ayuda, de la Federación, ha decidido acometer la solución de tal problema.

¿Cómo? De la única manera práctica, poniendo a sus asociados en condiciones de que se construyan su propia casa.

Pero labradores modestos, la mayor parte de los asociados, no sería ello posible sin acudir a la fuerza que da la asociación: he ahí la solución del problema.

El Sindicato, con la responsabilidad mancomunada y solidaria de todos sus socios ha acudido a la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación y esta les ha abierto el crédito necesario.

Y hoy se ha firmado ya la escritura por la que el Sindicato ha adquirido 19.800 metros cuadrados de terreno en término de Valdechoque, del barrio de San Pedro y San Felices, donde inmediatamente se comenzará la construcción de casas para los asociados.

Por ahora se acometerá la construcción de quince o veinte casas.

Felicitemos a «La Agraria Burgense» por su decisión y esperamos que ha de encontrar en todos las mayores facilidades para llevar a cabo tan beneficioso proyecto.

### LA VIUDA ALEGRE

## COLISEO CASTILLA

Consulta de enfermedades de los niños  
**GELSO SICILIA Y SICILIA**  
MÉDICO MILITAR  
Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
HORAS: DE 11 A 1 Y DE 5 A 6  
Almirante Bonifaz, 5 BURGOS

### Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina.  
Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5  
SAN JUAN, 48 y 50, 1.º - TELÉFONO 421

### C. PADILLA

MÉDICO  
Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Partos y enfermedades de la mujer  
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 5  
General Santocildes, 10, 1.º, Izqda.  
Teléfono 748

### OCULISTA

**FERNANDEZ BRAVO**  
CONSULTA: DE ONCE A DOS  
Espolón, 58, entlo. (antigua Casa Correos)

## La fiesta de Santa Agueda

En la parroquia de Santa Agueda se han celebrado con todo esplendor las tradicionales fiestas en honor de su excelsa Patrona.

&lt;

Suscripción popular en favor del Patronato de San José, dedicado a recoger y educar niños huérfanos y abandonados, y destruido por un incendio

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'Recibido en EL CASTELLANO', and 'Total'.

Puntos de suscripción: El Castellano, «Diario de Burgos», comercio de don José Miguel Oliván, idem de don Pascual Quemada, y domicilio de la tesorera doña Pilar López de Gemeno, comercio de Gemeno.

TEATRO PRINCIPAL Muy pronto presentación de LE COG D'OR compañía del Teatro Moderno ruso

PIANOS ELECTRICOS HUPFELD El mejor de los mejores. Lo acredita el mayor número de ellos vendidos en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Valladolid, etc.

D. E. MARTIN RENO Especialidad: Arato digestivo CONSULTA DE ONCE A DOS

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES. Image of a watch and text describing the product.

de todas las formas EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor 48—Teléfono 855

Coliseo Castilla

Mañana domingo, 6 de febrero, tres formidables secciones de cinematógrafo. A las cinco, sección popular, estreno de la comedia dramática en cinco grandes rollos, titulada:

EL BOSQUE EN LLAMAS

Aventuras, emoción, interés, intriga, secuestro, amores. Interpretada por los protagonistas de «Los Misterios de New-York» y «El Tres de Oros».

LA VIUDA ALEGRE

Magnífica obra que alcanzó el gran honor de ser calificada en primer lugar como resultado del concurso anual celebrado en New-York al que concurrirón numerosas producciones de mérito extraordinario.

LA REVOLTOSA

Debido al gran material contratado, la Empresa proyectará en beneficio del público estas dos grandes superproducciones a precios POPULARES.

BUTACA, 0'60

ANFITEATRO, 0'40

Academia Politécnica Burgense

Escuela de preparación militar

Enseñanza completa para cuantos deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región PROFESORADO COMPETENTE - AMPLIOS LOCALES - INSTRUCCION TEORICA Y PRACTICA - GIMNASIA

Apertura de curso: 1.º de Febrero :: Matrícula Merced, 30

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Causan baja en la Escuela de Tiro de campaña y alta en el 11 ligero de Artillería, el artillero primero José Fofguira López y los segundos Francisco Vilboa Buela, José Seigido Agras, Manuel Pérez Vila, y Nicanor Nancjares Murga.

COLISEO CASTILLA

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de comedia de

CARMEN SECO

A precios populares. Tarde: Butaca, 1.50. Noche, 1.25. Abriéndose un abono a cinco funciones.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados: Administrador Apostólico de la Diócesis de Coria, hasta la posesión del nuevo Prelado que se designe, el excelentísimo señor don Pedro Segura y Sáenz, Arzobispo de Burgos; Vicario general, el M. I. Sr. Deán don Feliciano Rocha Pizarro, y Secretario de Cámara, el M. I. Señor Canónigo don Francisco Martín Moreno.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín. Precios de fábrica. JACINTO MANRIQUE. Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar. Teléfono 6-25

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.--Seguros de valores.--Seguros contra accidentes.--Seguros contra incendios de cosechas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

Heridas Quemaduras...

Con C ca-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

La ciudad y la vivienda modernas

Cuando se habló por vez primera de Gran Vía en Madrid, el magno plan que hoy utilizamos y agradecemos, solo tuvo un eco: la revista satírica de Felipe Pérez y sobre todo, de Chueca. Los tiempos son otros. Los problemas del urbanismo, de la vivienda, en lo que afecta al orden municipal y colectivo o al orden individual y doméstico, preocupan a todos los vecinos de la urbe, atentos a un vivir mejor por el progreso indefinido de las condiciones de la existencia ciudadana u hogareña. Por eso es un tema actual que es preciso en ofreciendo al público, la cada vez más cercana gran Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas, y de cuyo Patronato de honor aceptó la presidencia Su Majestad el Rey, jamás indiferente a ninguna especie de esfuerzo eficaz en pro de España.

En el Comité ejecutivo aparece como presidente don Luis Sainz de los Terreros, el arquitecto tan prestigioso y hemos creído útil preguntarle sobre la futura Exposición. He aquí sus manifestaciones:

El certamen—cuyo éxito está asegurado—no será sino un germen de lo que podría y debería ser, si Madrid contase con un parque y locales adecuados. El título de la Exposición es de una fecundidad inagotables. Pudo celebrarse antes, pero lo impidió el importante Certamen de Aeronáutica. Ahora mismo se estudia la necesidad de evitar la coincidencia con otro extranacional. La fecha, como es lógico, se dignará fijarla el agosto, patrono de la Exposición.

En la Exposición de la Ciudad se reunirá cuanto afecta a la construcción, urbanización, calles, parques, jardines, servicios públicos, pavimentación, alcantarillado, riegos, limpieza, alumbrado, mercados, mataderos, transportes, carreteras...

Lo que queda por hacer en orden a la vida nacional, está harto a la vista; las clases media y obrera, confundidas en esto, viven en hacinamientos sin aire, sin agua, sin luz. Hay que buscar la forma y la fórmula de que sea verdad que el sol sale para todos.

«El Palacio de la Vivienda» albergará cuanto se refiera a arquitectura en general; materiales, decorados, instalaciones mobiliarias, ropas de cama y mesa, construcción barata, conjunto de acojamientos. Es lamentable que por falta material de tiempo no se haya podido llegar al proyectado concurso de la Casa Regional; pero todo se andará. Para el de la Casa Barata hay un primer premio de 10.000 pesetas y otro de 5.000, amén de procurar el Comité la construcción definitiva en adecuado lugar, de estos tipos para sortearla entre concurrentes y visitantes.

Todas las secciones tendrán estímulos importantes de este género.

No hace mucho visitó el Comité ejecutivo al jefe del Gobierno. El general Primo de Rivera ofreció toda clase de alientos y facilidades, para el patriótico certamen.

Muchas entidades oficiales y particulares de provincias, concurren en forma diversa a la Exposición y aún no hace veinticuatro horas, la digna representación diplomática de Inglaterra, se interesaba—requerida por importantes industrias británicas—por transmitir a su país datos y condiciones reglamentarias de la Exposición. Lo propio ha interesado al comercio y a la industria norteamericanos.

Todos los resultados del reciente Congreso de Urbanización, serán elementos de ella. Los arquitectos españoles, cada día más comprensivos, inteligentes y conocedores de los graves problemas que están a su cargo, concurrirán con la flor de sus estudios, y preocupaciones.

Los centros oficiales,—Estado, provincia, Municipio—miran con el mayor entusiasmo el aura de progreso que el solo anuncio de la Exposición representa.

El Ayuntamiento de Madrid, que tantos adelantos ofrece en sus diversos servicios fundamentales, tiene a su frente un hombre que lleva en el cerebro y acaricia en su corazón con plena capacidad el problema de la gran urbe. El conde de Valde Llano ha puesto en este certamen una noble fusión. Será un campo demostrativo de su aliento de gran alcalde de Madrid, digno de esa Aca'dia.

¿Cómo el insigne general Marvá dejará pasar esta ocasión social? ¿Cómo la desaprovechará el ilustre y perseverante apóstol de la casa barata, Crespo? La sección correspondiente, así como el Instituto Nacional de Previsión al Certamen concurren y allí se pondrán en contacto con la opinión, con la masa, que acaso, no los conoce suficientemente.

La industria y el comercio, en sus más elevadas y prestigiosas zonas, se ha apresurado a adquirir el derecho a los stands y al anuncio en catálogos y publicaciones oficiales de la Exposición. No nos es fácil citar nombres pero allí se podrán ver desde la casa eléctrica actualísima, hasta la modesta pero bien pensada mejora en el vivir doméstico. Algunas construcciones de planta han comenzado ya.

Una biblioteca especializada se forma ahora y será consultable en la Exposición. Las casas editoriales de libros o revistas de este orden, enviarán sus libros con este fin.

Así, dentro de la inmensa complejidad que representaría ofrecer en panorama vivo toda la labor palpante de la ciudad y la casa de ahora (cosa que ni aun haciendo una ciudad nueva podría realizarse) intentará la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas, ser un primer paso en el terreno, apenas urbanizado, pero que empieza a desmontarse, del interés público hacia cuestiones que no hay exageración en calificar de vida o muerte. Porque como dice un ilustre escritor, en palabras dedicadas precisamente a la Exposición y que podrán leerse, con otras asimismo lustradas en el Catálogo oficial del Certamen: «La vivienda es nuestro hogar; pero la ciudad, es el hogar de nuestra vivienda».

COMUNICADO

Sr. Director de El Castellano. Muy señor mío: Le agradezco la bondad de insertar líneas contestando a los señores de la comisión.

COLISEO CASTILLA

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de comedia de

CARMEN SECO

A precios populares. Tarde: Butaca, 1.50. Noche, 1.25. Abriéndose un abono a cinco funciones.

Notas Religiosas

CULTOS

Capuchinos.—Orden Tercera de San Francisco. El día 6, misa de comunión general a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, junta de novicias y a las cinco y media, función mensual en unión de los cultos que se tributan a la Virgen de Lourdes.

Carmen.—Ejercicio de los Siete Domingos de San José y función de la V. O. T.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Santísimo.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos, mote, sermón y bendición con el Santísimo.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 5 al 6.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Santa Dorotea.—Solemnes cultos que la Comunidad de Agustinas de Santa Dorotea dedican a su excelsa Patrona.

Por la mañana, a las siete, la misa conventual. A las diez, la solemne con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario, sermón que predicará el señor doctor don Aurelio Román Valladolid, profesor de la U. P.; solemne reserva, salve cantada y adoración de la reliquia de la Santa.

Nota.—Pueden ganar las indulgencias del Jubileo todos los fieles, que previa confesión y comunión, visiten la Iglesia de este Monasterio.

TEATRO PRINCIPAL

Muy pronto presentación de LE COG D'OR compañía del Teatro Moderno ruso

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones

OFICINAS. BURGOS: Sanz Pastor, 12. SAN SEBASTIAN: San Marcial, 80. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 65, enresuelo. Teléfono 41. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

Salón Parisian

Mañana domingo, a las tres y media infantil, con programa cómico. A las cinco y media y diez noche, y a las siete tarde, extra, SUEÑOS DE OPIO por el popular saltarín Ricardito. Otros estrenos cómicos. El lunes, el gracioso Mony Banks en «El As de la Velocidad», estupenda obra cómica. En la presente semana, «La Represa de la Muerte» y «Sin Familia», la película de la máxima emoción. Pronto: QUO WADIS.

Camioneta CITROEN - B 15 - 19

Han llegado los nuevos modelos para trega inmediata. Omnibus para empresas de transporte, teles, colegios, etc. JUAN MANRIQUE PURAS y C.ª, San Pablo

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a man using a microscope and text describing the benefits of the product for various ailments.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.

### Importantes declaraciones del señor Aunós

El ministro de Trabajo ha hecho un redactor de «El Debate», declaraciones de tanta importancia que hemos juzgado conveniente extractar porque serán de gran interés para nuestros lectores.

#### CULMINANTE DE LA LABOR DE 1926

Por lo que a trabajo se refiere las medidas más importantes: el Código del Trabajo, en la reforma básica, cual es el contrato de trabajo, y la organización corporativa, que asentará sobre bases estables la paz social y la armonía de las clases productivas. El ministro hace notar que el trabajo intelectual marcha a la cabeza en la organización y que los médicos, los autores y actores y los médicos de sociedades tendrán muy pronto constituidos sus comités paritarios.

En el ramo de la industria es muy importante el decreto que establece los principios de la red eléctrica nacional, tal vez el elemento más importante, según el ministro.

para la reconstrucción económica de España.

Confía el señor Aunós en que a fines del 27 o en los primeros meses del año próximo, tendrá el Gobierno en su poder los elementos precisos para acometer la creación de dicha red.

Aún señaló el ministro otras disposiciones importantes: el decreto-ley de verificación de metales preciosos, que favorece a la industria española, pues impedirá la venta de joyas no punzadas, conforme a nuestra ley; la reglamentación del trabajo a domicilio, etc., etc.

#### EL PROGRAMA PARA 1927

La ley que está más estudiada, dice el ministro, es la del trabajo nocturno de la mujer, ley que será codificada este año con las de la jornada mercantil, la de las ocho horas, descanso dominical, trabajo de mujeres y niños, prohibición del trabajo nocturno en la panadería, etc., etc. También se propone el ministro ir a la revisión de la ley de huelgas, y espera que el subsidio de maternidad se

transformará en un seguro obligatorio constituido con la aportación de los elementos interesados y del Estado.

Otras reformas interesantes son las que se refieren a casas baratas y a la propiedad industrial.

Como está a punto de terminarse el crédito de 150 millones acordado para auxiliar a la vivienda barata, urge pensar en una norma nueva que garantice permanentemente este auxilio a la construcción. Se trata de reunir una asamblea del 28 al 31 de marzo en Madrid y en vista de las conclusiones que se adopten se dará una ley de casas baratas.

En la reforma de la ley de Propiedad industrial se trata de establecer una doble patente de invención: Sin garantía de la propiedad del invento la una y la otra garantizada por el Estado, la cual naturalmente devengará mayores derechos.

Con los recursos de la propiedad industrial se crearán laboratorios industriales para la formación de los futuros inventores.

Excepcional importancia tiene la

afirmación del señor Aunós de que no pasará el año 1927 sin que se hayan puesto los jalones de la Universidad Industrial de Madrid que se levantará con el producto de la venta de los edificios de las Escuelas de Peritos y con las aportaciones del Ayuntamiento y Diputación. También Barcelona proyecta la creación de una Universidad Industrial Hispanoamericana. En ambas habrá residencias de estudiantes.

A continuación el ministro habla de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Finalmente, el director de la Acción Social Agraria señor Benjumea, que acompaña al ministro, da cuenta de la nueva forma de colonización interior emprendida con la compra de la propiedad de Otomes y con los estudios que realizan los técnicos de la Dirección para colonizar diversas zonas, como la Siberia extremeña y otras.

Esto es lo de más interés en las declaraciones del señor Aunós, y que ardientemente deseamos todos verlas realizadas por el interés que tienen para la prosperidad de España.

### La consolidación de las Obligaciones en Burgos

La Consolidación de las Obligaciones del Tesoro en Burgos.	1. enero 1925	1.034.000
	8 abril 1926	1.017.500
	Suma Ptas.	6.616.500
	Total Ptas.	24.789.500
No se presentó ninguna obligación al reembolso.		

#### Detalle por emisiones

AMORTIZABLE 5 POR 100, A 98 (SIN IMPUESTOS).

4 febrero de 1924	2.630.000
15 abril 1924	3.149.500
4 noviembre 1924	3.500.500
1.º enero 1925	4.502.500
5 junio 1925	1.979.000
8 abril 1926	2.411.500
Suma Ptas.	18.173.000

AL AMORTIZABLE 5 POR 100 A 85,50 (CON IMPUESTOS).

4 febrero de 1924	1.605.000
15 abril 1924	264.000
4 noviembre 1924	2.120.000

## Pastillas

COMPOSICIÓN: Azúcar leche, cinco cigar, extracto menta, cinco cigar, extracto diosido, tres milig; extracto media vaca, tres milig; Gomenol, cinco milig; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS CATAROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA BRONQUIOS y PULMONES



Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o tos focación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas que resultan de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKARTAG Montaña, 79 y Fomento, 13.-Teléfono 564 S. M.-BARCELONA

### - En el Teatro Principal -

#### La fiesta de anoche

En primer lugar es necesario hacer constar el éxito con que han sido recompensados los esfuerzos de los organizadores. El teatro lleno, y la fiesta entretenida y atrayente por lo vario y ameno del programa.

El Sr. Pérez Díez, inició la velada con la lectura de unas bien escritas cuartillas, relacionadas con el acto que se llevaba a cabo.

El señor Pérez Díez, escritor de fácil pluma, fué muy aplaudido.

Las alumnas del Colegio de las señoritas de Montes, interpretaron una piececita teatral «Las primeras lágrimas de una princesa», con la soltura y gracia de que son capaces unas niñas. Deleitaron un buen rato a los grandes, que en justa correspondencia las colmaron de aplausos.

«La Unión Deportiva» entidad que tomó a su cargo la celebración de la fiesta, hizo ante el público acto de presencia, por medio de una de las manifestaciones deportivas que abarca; la esgrima. Los señores Cabrera, Méndez Vigo y Salto, realizaron varios asaltos a florete y a espada, mostrándose como diestros esgrimidores, sobresaliendo el señor Salto, por la elegancia de su postura y la gran facilidad y soltura de brazo.

La señorita Juanita Gil, hermosa sin adulationes, acompañándose estupidamente al piano, cantó de manera perfecta la carta de «Gigantes y Ca bezudos», y el aria de la ópera «Don Carlos», y una canción andaluza «Mi pobre reja». Cerradas ovaciones apa-

garon las últimas notas de su canto. No son las primeras que recibe. El señor Saavedra, en nombre de la «Unión Deportiva» de la que es presidente, entregó a la gentilísima cantante, un bonito ramo de flores.

El violinista Celso Díaz cerró el programa. Acompañado por el señor Hermoso, ejecutó las obras anunciadas con selecto gusto. Acoado por los aplausos, se vió obligado a tocar alguna cosa más que las que había ofrecido.

En resumen una fiesta agradable y de buen resultado económico para el destruido Asilo de San José.

#### Coliseo Castilla

La película «El Lazarillo de Tormes» nada tiene que ver con la hermosa novela picaresca del mismo título e ignorado autor. No saca a la producción española del marasmo en que yace. Es una cinta más, de asunto no nuevo. El público, dando muestras de buen sentido, presia su protección a la cinematografía española, acudiendo en masa a presenciar las proyecciones, sin que ésta haya aún respondido a este afán.

Carmen Vianco afirma su personalidad artística. José Nieto quizás porque su papel no es transcendental se muestra borroso, sin resaltar. En esta cinta destaca «Pitúsín» precoz actor, que bien puede parangonarse con el célebre Jackie Coogan. Este es su mejor elogio.

### INSTITUTO ORTOPÉDICO DE Francisco Mora

Galles de San Justo, 30 y Consuelo, 5 SALAMANCA CURACION DE LAS HERNIAS

sin operación ni molestias con el herniario IDEAL MORA, última creación de la Ortopedia moderna. La segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras, por rebeldes y voluminosas que sean incluso las reproducidas después de la operación.

Construcción de toda clase de aparatos, fabricados única y exclusivamente para cada paciente, reuniendo, por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión.

Córses ortopédicos para males de poit y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para parálisis infantil, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas y pies.

Fajas ventrales de todas clases para embarazadas, operadas, descenso del vientre y de la matriz, estomacales, etc. Piernas, brazos, pies y manos artificiales. Últimos modelos después de la guerra europea.

Aparatos eléctricos para corriente de alta frecuencia. Aparatos microfónicos para sordos. El señor Mora recibirá visita todos los meses en:

Logroño, el día 5 en el Grand Hotel. Haro, el día 4 en el Hotel Adela. Vitoria, el día 5 en el Frontón Hotel. Burgos, el día 6 en el Hotel Universal.

Todos nuestros aparatos son garantizados y bajo contrato firmado respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de cuantas deficiencias hasta la curación total y en vicios de conformación hasta conseguir sus correcciones.

Notas importantes: Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengán acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gusto las indicaciones que éstos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

### Lithinés D. Gustin

Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

### La reforma del Libro II del vigente Código de Comercio

#### Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

Imposición de fondos para fines de ahorro las cuentas corrientes a plazos, puesto que rinden mayor interés y son menos usadas por el comercio.

Claro que en definitiva tal distinción no obedece sino a un propósito: tutelar los intereses de los imponentes, considerando como acreedores de dominio los cuentacorrentistas a la vista. De este punto se hablará luego. Basta ahora dejar bien sentada la falta de fundamento jurídico y real del supuesto cambio en la naturaleza de este contrato.

De los artículos 676 y 678 en relación con el 293 y otros concordantes dimanar además otras tres consecuencias: 1.ª, la imposición en cuenta corriente a la vista ha de ser de numerario y por tiempo indeterminado; 2.ª, el cuentacorrentista, tanto a la vista como a plazos, ha de conocer previamente las garantías especiales que el cajero afecta al cumplimiento de las obligaciones que le incumben en esta especie de contrato, haciéndolas constar en el resguardo, y 3.ª, el imponente de cuenta corriente a la vista, reputado como depositante, será considerado como acreedor de dominio respecto de las garantías afectadas por el cajero o depositario al cumplimiento de las obligaciones en esta especie de depósito.

El requisito de que las cuentas corrientes a la vista sean de numerario no deja de suscitar dudas. ¿Es que se ha preguntado—prohibe las imposiciones por medio de billetes, letras al cobro o descontadas, cheques, fac-

turas a cobrar u otros documentos? Naturalmente que esta pregunta ha de tener respuesta negativa; pero lo cierto es que la duda se ha suscitado tal vez como consecuencia de la discutible aplicación a la cuenta corriente de la terminología propia del depósito.

Las dos bases sobre que el proyecto trata de asentar la tutela de los intereses de los imponentes plantean el grave y delicado problema de la creación de garantías especiales para los cuentacorrentistas.

La índole del problema obliga a esta Cámara a extraer el criterio de equanimidad a que siempre procura adaptarse como representante genuino de los intereses generales del comercio, y con ellos de los de la Banca. Por un lado, es justo dar a los imponentes las mayores garantías posibles como base de la confianza que les decide a entregar su dinero a los Bancos y, por otra parte, a éstos interesa extraordinariamente que esta confianza exista porque sin ella perderían por asfixia.

Sin duda con el propósito mejor intencionado se establece en el proyecto un sistema de garantías especiales, del cual esta Cámara siente tener que afirmar que lo considera de imposible aplicación práctica.

Es este uno de los lugares en que el proyecto ha reflejado con más crudeza un espíritu excesivamente tutelar que lleva gravada profundamente la huella de dolorosos y recientes sucesos financieros.

Es obvio que no ha de ser la im-

presión de fenómenos anormales la que domine para legislar sobre instituciones que tienen ordinariamente su desarrollo normal. Al tratar de la cuenta corriente no debe apartarse de la mente del legislador una idea capital: si este contrato beneficia en particular y de manera considerable a los banqueros y a los imponentes, mucho mayor es el beneficio que produce a la economía nacional en su conjunto. La cuenta corriente alcanza tal importancia en la vida económica de los países que, en cierto modo, por encima de los intereses particulares de los contratantes ha de tenerse en consideración el interés supremo, público y general que entraña el des-entramamiento de la cuenta corriente bancaria, medio vital de la circulación económica que da vigor y lozanía a la Banca, al Comercio y a la Industria y sin el cual caerían en la postración propia de las crisis por defecto de capital circulante.

Se ha observado ya anteriormente que la garantía por excelencia en la vida económica y financiera es el crédito, la confianza pública en los Bancos, sin olvidar, naturalmente, las normas para el recto funcionamiento de éstos y que no hay garantía legal capaz de sustituir los efectos de aquel factor psicológico o moral. ¿Se lograría fortalecerlo con las medidas o garantías propuestas? Esta Cámara juzga que, por el contrario, sufriría rudo quebranto y, por tanto, que no son aquéllas aptas para el fin sin duda loable que se proponen.

No le causa extrañeza a esta Cámara que así ocurra, porque realmente es difícilísimo hallar medidas específicas, eficaces y viables para establecer las garantías en cuestión. Ante tal dificultad, se ha propuesto en otros países la constitución de una garantía sobre la base de afectar a esas responsabilidades un tanto por ciento del capital acciones conservando a este efecto unas décimas sin desembolsar y ha tenido que recha-

zarse como garantía insuficiente y casi irrisoria. Se ha tenido que rechar igualmente la idea de constituir un depósito de garantía en valores públicos porque «tal sistema paralizaría gravemente la actividad de los bancos, cercenaría a los mismos la facultad de seleccionar las inversiones en lo cual estriba la fuente esencial de sus ganancias, y podría determinar con la baja de tales títulos el pánico de los imponentes» (Exposición de Motivos del proyecto de Código italiano de 1922).

Ninguno de estos sistemas se ha llevado a la práctica, como tampoco puede tener realidad el contenido en el proyecto.

En definitiva, ha de concederse que las garantías verdaderamente aptas, viables y eficaces, cuya aplicación se ha iniciado ya en nuestro país, han de fundarse en el ejercicio de la alta función inspectora del Estado y en la sujeción de los bancos a reglas de funcionamiento respaldadas por una acción constante y viva como la que se ha ido desarrollando en virtud de las disposiciones que crearon el Consejo Superior Bancario y de los acuerdos y la actuación de éste.

El examen de las disposiciones con cetas del proyecto confirma y ratifica la conclusión a que se llega al estudiar estas cuestiones en términos generales.

La exigencia de que el cuentacorrentista imponente conozca las garantías especiales que el Banco afecta al cumplimiento de las obligaciones que le incumben y las haga constar en el resguardo, puede interpretarse de dos maneras: como necesidad de que cada imponente copozca y tenga anotadas en su resguardo las garantías concretas que respondan del importe de su saldo en particular; o como condición general de que el banquero consigne en los resguardos las garantías o bienes que afecta especialmente y en conjunto a los saldos que arrojan todas las cuentas que tenga abiertas.

La primera de estas interpretaciones no la considera esta Cámara ajustada al espíritu del texto, aunque la letra no deja de ofrecer dudas. No crea, en efecto, que pueda en modo alguno aceptarse como buena una interpretación que tan fácil y directamente conduciría a verdaderos absurdos.

La segunda interpretación, aunque el precepto ha producido general extrañeza e inquietud, juzga esta Cámara que es la única que cabe dar a los textos en cuestión.

Si el precepto quedara cumplido con solo hacer constar en los resguardos una fórmula general cualquiera que afecte determinada clase de los bienes del activo al cumplimiento de las obligaciones que emanan de las cuentas, se tendría una formalidad prácticamente inútil, porque los bancos cumplirían con decir que responden de sus saldos, por ejemplo, con los inmuebles o con la cartera de valores. Ello serviría tan solo para producir una desorientación y una desconfianza peligrosísimas.

Si se exigiera esa formalidad en términos estrictos y se llevara a sus últimas consecuencias, sin dejar de ser una garantía más aparente que real y generalmente ilusoria, produciría tal perturbación en la vida de los bancos y toparía con tantos y tan graves inconvenientes prácticos que con seguridad puede afirmarse que ésta podría ser la llave para cerrar las puertas de aquéllos.

Una somera observación de la realidad basta para confirmar la exactitud de este dilema.

¿Cómo es posible que los bancos inmovilicen una cantidad considerable de su activo para responder de los saldos? Tal inmovilización los ataría de pies y manos impidiéndoles la facilidad de movimientos que su vida exige, crearía un obstáculo insuperable para llenar la misión que les está confiada en la economía del país. Porque no debe olvidarse que los sal-

dos de las cuentas corrientes constituyen la gran mayoría del pasivo de los bancos. Siendo esto así, ¿cómo es posible fundar sobre aquella base una garantía que por su montante sea digna de tal nombre sin imposibilitar la vida bancaria?

Arrojando los saldos una suma variable, ¿cuántos no serían y cuan difíciles de vencer las dificultades con que se toparía en la práctica?

Y ¿no serían funestas para el crédito de los bancos todas esas dificultades, a las que habrían de sumarse las que surgirían a cada alteración del contenido o del importe de la garantía? ¿No sería todo ello un semillero constante de cuestiones y, lo que es peor, de alarmas, de movimientos de pánico tan irreflexivos muchas veces como funestos siempre?

No está nuestro país, ni otro alguno seguramente, en disposición de sufrir la experiencia de novedad tan preñada de perturbaciones y peligros. El mero ensayo asestaría un golpe fatal al crédito en vez de robustecerlo como se pretende.

En el fondo el sistema propuesto no es sino una variante poco afortunada del que, según se ha dicho antes, se había indicado en algún otro país sobre la base de constituir un fondo de garantía para responder de los saldos. Ya se ha dicho también más arriba que ha sido rotundamente rehusado como ineficaz para los imponentes, funesto para los bancos y peligroso para el crédito.

El precepto contenido en el artículo 302 según el cual el imponente en cuenta corriente a la vista (depositante como se le llama) será considerado como acreedor de dominio respecto de las garantías afectas por el depositario al cumplimiento de las obligaciones de esta especie de depósito está, naturalmente, unido de modo inseparable a la constitución de tales garantías.

Demostrada la imposibilidad práctica de constituir las dicho está que

Información general de mercados

Mercado de Burgos

Trigo a precio tasa
Alaga a 92
Centeno a 86
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 48
Alholvas a 40
Titos a 46
Harina a 47'50
Harilla a 54
Comidilla a 50
Salvadillo a 26
Tendencia sostenida

De la provincia

Melgar de Fernamental, 2

Trigo mocho a 77 reales fanega
Idem rojo a
Centeno a 55
Cebada a 40
Avena a 51
Yeros a 46
Titos a 44
Patatas a 2'25 arroba.

Miranda, 2

Trigo a 82
Centeno a
Cebada a 59
Avena a 52
Yeros a 54

Lerma, 2

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 54

Librería

De ocasión, en buen uso, se compra.
Ofertas a esta Administración.

Cebada a 45
Avena a 55
Yeros a 50
Garbanzos a 51
Alubias a 74
Patatas a 2'5 arroba

Pampliega, 3

Trigo a precio tasa.
Centeno a 59.
Cebada a 46.
Avena a 28.
Algarrobas a 60

Castrojeriz, 2

Trigo a precio tasa
Centeno a 55
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 54

Covarrubias, 2

Trigo a 79 reales fanega
Centeno a 55
Cebada a 48
Avena a 52
Yeros a 52
Titos a 51
Algarrobas a 49
Patatas a 2'75 pesetas arroba

Villarcayo, 2

Trigo mocho a 80 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 48
Avena a 53
Yeros a 54
Algarrobas a 59

Herrera de Pisuerqa, 2

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 59
Cebada a 45
Avena a 55
Yeros a 52
Patatas a 2'95 arroba

Religiosas claustrales
pobres :-

Deseamos bendiciones especialísimas y las pedimos muy de veras al cielo, por las personas que se acuerdan de remediar las necesidades de las pobres esposas de Cristo. Y no dudamos que el Señor, largo en remunerar (¡figuraos si lo será cuando ha de tener en cuenta para toda la eternidad aún un vaso de agua fría dada al prójimo!) remunerará, decimos en esta y en la otra vida una caridad tan obligada, hecha a sus carísimas esposas. En medio de estos actos de caridad, recíprocos en dar y agradecer, recordemos, si os parece, a nuestros hermanos de Méjico y de la China, que sufren por Dios tanto, para alcanzar las misericordias del Señor.

El mes de enero se han recibido de la señora viuda de Zuza, 2 pesetas; de los señores de Martínez, 10; de doña Florinda Conde, viuda de Reina, 25; de la señorita Aurea Salazar, 5; del señor Camarero, 5; de don Claudio Sebastián, 5; de un caballero, 2; del M. I. Sr. Canónigo señor Rojí, 26; de un anónimo, 2; del centro general de Madrid, 400; suscripciones anuales, 240. Total, 722.

Se han repartido a las Comunidades, 350 a una, a otras siete, 50 a cada una. Total, 700.

Orad fervorosamente religiosas, esposas de Cristo, por vuestros bienhechores.

Ignacio M. Arámburu, S. J.

La post-grippe

Son muchos que no dan importancia al estado de postración y debilidad en que deja la grippe a sus pacientes.

No se dan cuenta, así mismo, los que han sufrido complicaciones en el aparato respiratorio, que los que las han tenido de carácter gastro intestinal, que al ser negligentes se exponen a derivaciones muy desagradables, que algún día pueden darles que sentir.

Todas las convalecencias de enfermedades infecciosas deben ser cuidadas, pero quizá la grippe, es la que mayor atención requiere, porque es en general la que deja los organismos más debilitados y expuestos a serios trastornos si no se previenen a tiempo tonificándose bien.

Hay varios tónicos en uso para tal objeto, pero ninguno reúne las excelentes condiciones del titulado Carne Líquida del Dr. Valdés Garvia, de Montevideo, porque llena el doble objeto de tonificar y nutrir al organismo al mismo tiempo. Es un producto que restablece la fuerza de los más debilitados de un modo rápido y eficaz.

Ténganlo en cuenta los convalecientes de grippe, si quieren reponerse pronto y evitar las consecuencias de una post-grippe, mal cuidada.

Alfares Castellanos, S. A.

Aunque pudo constituirse la Junta general ordinaria convocada para el día de ayer, 30 del corriente mes, ya que el capital social estaba representado en la medida que marca el artículo 48 de los Estatutos, la Junta, en consideración al escaso número de señores accionistas asistentes y a la importancia de los asuntos que habían de tratarse, muy especialmente los referentes a la renovación del Consejo y ratificación de los nombramientos a que se alude en el artículo 21, acordó:

- 1.º Suspender la celebración del acto.
2.º Que se haga nueva convocatoria señalando para que tenga lugar la nueva Junta, el día 6 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, cualquiera que sea el número de acciones y el de accionistas asistentes; y
3.º Que se ruegue con todo encarecimiento a los señores accionistas su asistencia, bien personalmente, o bien por apoderamiento o por autorización, conforme al artículo 47; y que se les prevenga que su inhibición en materia tan importante—implicando una renuncia de derechos y un abandono de deberes—precisamente ahora, cuando el negocio social se encuentra encauzado y en condiciones de un normal desenvolvimiento, podrá ser suficiente motivo para cualquiera clase de determinaciones que la actual Junta de Gobierno se decidirá a adoptar.

Burgos 31 de enero de 1927. — El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ibáñez.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores—Pago de cupones.
Cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del día y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

Almacén de carbones de Manuel Sánchez

Camino de la Plata
Para los encargos, calle de San Lorenzo, 54; Teléfono 175 (Salchichera)
Galleta de hulla de Asturias superior, los 40 kilos... 5'00
Galleta de Antracita para calefacción, los 40 kilos... 5'20
Cok metalúrgico para calefacciones, los 40 kilos... 5'20
Cok corriente para cocinas y estufas, los 40 kilos... 4'00
Ovoideas de hulla, 40 kilos... 4'00
Granza para herreros, 40 kilos... 4'80
Saco de herraj de 40 kilos... 10'00
Por toneladas y vagones a precios especiales

Academia de corte y confección

Sistema Ferrer
Dirigida por la señorita Prudencia Arce Delgado.
Se hacen toda clase de prendas para señora, niños e interiores para caballero.
Se admiten alumnas.
SANTANDER, 6 y 8, 5.º

Granja Avícola "Villa Mercedes"

BRIVIESCA (Burgos)
Magníficos capones a 50 pesetas pareja, remittimos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar, y pollitos recién nacidos.

Se ha encontrado por la manera de curar el asma

Un médico de fama mundial lo tratará a todos los pacientes de Asma

El Dr. Rodolfo Schiffmann...
Macéuticos de todas las ciudades de España, a cuantos sufran asma y deseen conocer este remedio. Más de 6 mil farmacías han recibido muestras gratuitas del único objeto de dar a conocer a sus clientes aquejados de asma y que no hayan probado estas preparaciones sus efectos y maravillosos efectos. El Dr. Schiffmann invita a todos los que sufren de Asma, Bronquitis o dificultades en la respiración que se dirijan al farmacéutico de su localidad o que más próximo o que más conveniente para ellos, pidiendo una muestra gratuita en particular a aquellos asmáticos que hasta ahora han buscado resultado satisfactorio un alivio en otros remedios o tratamientos violento que sea el acceso, por donde que sea el caso, el Asma o los Cigarrillos Astmáticos proporcionan alivio positivo inmediato, en general a los 15 segundos y con toda seguridad de otros tantos minutos como lo demostrará la muestra gratuita.

El Dr. Schiffmann cree en que esta es la única manera de dar fe de las virtudes de sus remedios y vencer la duda de los escépticos. Cuanto más violento, grave y desesperado sea el caso, tanto más apreciable y sorprendentes resultarán los efectos obtenidos por los pacientes después del primer ensayo con estas preparaciones. Las personas que por cualquier motivo no puedan obtener muestra gratuita de la farmacia local, se les remitirá una muestra gratuita, si se can por carta su nombre y dirección escribiendo al Dr. Schiffmann en los Laboratorios Viñas, Calle 71, BARCELONA.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de pones, suscripciones a Empréstitos y goce de letras y facilita créditos préstamos.
Plaza del Duque de la Victoria 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos

LA COCINA
Visite Vd.
Una especial en utensilios para cocina y comedor
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 6
Burgos

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Ortopedico American Instituto (Ortopedico Moderna Norteamericana) donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsets ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escafosis cordosis y cifosis lumbal (desviaciones de la columna vertebral y lumbosidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos aius y valgus. Últimos modelos en ortopedía abdominal (fajas de reducción y mu deamiento de vientre), gastrotropis (caída de estómago), nefropis (riñon caído), enteropis, anierotropis (aniversa ón uterina, etcétera, etcétera. Corrección ganizada de las hernias por el braguero articulado y guador al sistema Grao, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos
Not.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.
El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedico Moderna Norteamericana) a eno en todo mercantilísimo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono 57, Burgos

Compre un Buick y encontrará las ventajas siguientes:

- 1.º Es tan conocida la marca Buick que no hay mecánico que no la conozca a fondo; las reparaciones son rápidas y baratas.
2.º Hay tantos en circulación que no habrá garage que no disponga de piezas para Buick.
3.º Lo compra usted en un garage que dispone de mecánicos y maquinaria especialmente dotados en reparaciones de automóviles y con mucho gusto le sacarán de cualquier duda.

Garage Eléctrico - Los Dos Chauffeurs

San Pablo, 34.—Burgos

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE -
QUIKIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:
San Pablo, número 24 (Almacén)
y
San Juan, 63 ("La Proveedora")

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS
Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5
Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 472

Cura el estómago el "Elixir Estomacal Sáiz de Carlos".

Con los Lithinés del Dr. Gustin
Se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Hígado, Vejiga y Estómago.
DEPOSITARIO:
Establecimientos Dalmón Olvera, S. A.
Paseo de la Industria, 14. —Burgos

LINOLEUM NACIONAL
MARCA "TORO" MADRID
Se vende en cajas liso, alfombra corcho e incrustado con dibujos variados y en colores atractivos.
El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente al rozamiento, según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes.
Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, es de duración indefinida.
Informes, muestras y presupuestos gratis.
Demanda a nuestro agente en Burgos y su provincia,
FELIPE VILLALAIN
CALLE DE SANTANDER, 2, 2.º

Plantaciones
Grandes existencias de perales, ciruelos, cerezos, manzanos y también chopos lombardos.
Para precios y detalles, Maquinaria Agrícola de RUFINO ORTIZ, Benito Gutiérrez, número 1.—BURGOS.

Crème Simon
Tendrás siempre un color puro y difuso, una piel suave y fina empleando la
CRÈME SIMON
PARIS
Preparada con productos puros, de perfume agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que desea de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel.
POLVOS Y JABON

Folletones de EL CASTELLANO (57)

EDITORIAL "VOLUNTAD"

(Biblioteca de novelas selectas)

Jesús R. Coloma

AMORES AFRICANOS

Policromías occidentales

el de la tez dorada como el trigo y los ojos buenos, como de recental.
—Tenía yo a Hassan por incapaz de sentir amor tan hondo, porque nunca le vi temblar ante las mujeres.
—¿Y le conoces desde hace mucho tiempo?
—Desde que empezó a ser hombre.
—¡Ah! ¡Mio sólo mfo! Nunca otra mujer gustó las mieles de su amor... Mio, Fátima, ¿verdad? Mio por entero.
—Tuyo y de nadie más; que tú has impreso en su alma el tormento de un amor, como esos que son eternos y viven más allá de la muerte.

—Qué buena eres, hermana; cómo me endulzas la vida, cómo te quiero, cómo has cogido para tí mi corazón... ¡Y qué egoísta soy Gloria, mi amada! Aun no hemos hablado de tu cariño.
Se levantó, ágil y llamó a su esclava negra.
—Vigila, y aleja de aquí a quien se acerque.
Luego, volviendo a Gloria, continuó:
—Hablemos de tu cariño. Lo llamaremos de modo que el nombre no despierte desconfianza; Yusuff, por ejemplo... ¿Quieres? Yusuff, nombre de valientes, de héroes; nombre de conquistadores, de gobernantes...
La acariciaba; ponía émbar oloro en sus cabellos y sándalo arrobador en sus ropas; la besaba, la besaba suavemente, como a un niño, como a una madre.
—¿Cuándo vendrá?
—Pronto, muy pronto, hermana.
—¿Lo veremos, sí; lo veremos. Somos muchos para ayudarte.
—¿Y tu padre, Fedla? ¿Qué miedo me da!
—Y a mí, Fátima querida. Tiem-

blo por todos; hasta por mí. Porque Abdala-Ben-Omar es recto, es inflexible, y la ley es su tirano y el Alcorán el amo de su alma... ¡Y el Alcorán es tan cruel! Pero no te apures, amada mía. ¿Para qué padecer antes que llegue el día? Pensémoslo que todo será fácil. ¿No es peor aun lo que a mí me sucede? ¿Cuándo podré yo unir mi vida a la vida de Hassan, de mi adorado?... ¡Y vuelta a dejar en el olvido a Yusuff!... Perdóname.
—Así es el amor, Fedla; así somos y así fueron todas. Siempre anteponeamos a todo la contemplación de nuestros amores.
Y de este modo, arrullándose y empapándose en sus carinos, vieron pasar las horas del día con rapidez de relámpago.
Gloria, aun con su agitación nerviosa, indomable, se sentía feliz. Estaba cerca de Federico, había hallado agasajos y cariño, amor y amparo, y su alma, tanto tiempo en la sombra de la desesperanza, veía luz por primera vez; una luz cárdena, de relámpagos, de tormenta; pero luz al fin, con

toda la espléndida belleza de la luz del rayo.
...
Es ya mediada la mañana. César tiene dispuesto cuanto es preciso para levantar el vendaje a la ciega y atender a cualquier complicación que pueda sobrevenir.
Abdala-Ben-Omar, en pie, hierático, espera, en violenta y dolorosa tensión de músculos. A su lado, Abdelaziz ofrece en los labios un esguince de blanda ironía. Tras ellos están Fedla y Gloria, cubiertos sus rostros con los velos, mostrando no más que los ojos misteriosos, dolientes en la mora, dulces y esperanzados en la cristiana. También se hallan allí las esclavas negras y, ocultándose tras Zahara, llena de susto, que ha conseguido deslizarse en el palacio, sabedora del gran milagro que iba a hacer Hassan, dando luz a Reddyya, la ciega, a quien ella conociera sin vista toda la vida. Naziri y César trastean preparándolo todo. Reddyya, con el pecho agitado, se halla bajo la inefable impresión de la esperanza

de un bien tan celestial como el de la visión.
César atiende especialmente a calmar los excitados nervios de la enferma. El antiespasmódico surte efecto. Después, haciendo una leve seña a Abdala, dice:
—Coge la mano de tu hija, y postroas delante de Reddyya de modo que vuestras cabezas queden a la altura de sus ojos.
Abdala obedece y padre e hija quedan esperando, sobre unos cojines, el prodigio. Las manos de la ciega han buscado a tientas los rostros queridos, y los acarician despacio y temblorosamente. La estancia está a media luz.
César quita con cuidado el vendaje, y dice a la enferma:
—Abre los párpados lentamente y mira.
Un grito penetrante, agudísimo, se escapa de la garganta de la mora. Sus ojos ven las dos caras tan entrañablemente amadas.
—¿Eres tú, Sidi? Sí, sí; veo tu cara hermosa y noble. ¡Pero cómo ha cambiado! Once años han bastado para platear tu barba y poner dolores en tu expresión.

Fedla ha levantado sus velos.
—¡Hija mía! ¡Fedla mía!—había rápida y convulsa—. ¡Qué hermosa eres! ¡No hay en todo el Islam ojos como tus ojos! Once años han sido suficientes para aquella cara pequeña de niña, miosa se haya trocado en esta, más luminosa que el trazo del sultán. ¡Hija mía, la hija que tanto ha querido a madre ciega!
De los ojos de Abdala caen los yos de lágrimas, que se hunden en las nieves de la barba profética. Fedla no llora, tiembla; sus ojos destellan luces que alumbra la cara de su madre. Los demás se ten en la garganta el ahogo de grandes emociones. Gloria llora de ternura. Myriam eleva al cielo su oración. Zahara no quita Hassan su mirada de adoración en éxtasis. Reddyya sigue acariciando a su esposo y a su hija.
—Hablázmelo, hablázmelo; sólo oiga yo vuestra voz, sino vea el movimiento de vuestros labios, la expresión de vuestros rostros.
Abdala no puede pronunciar



